

LATÍN Y PALEOHISPÁNICAS, LENGUAS EN CONTACTO

Doy las gracias a los organizadores de este brillante Simposio por su honrosa invitación para esta ponencia. Pocas veces tan lejos del tópico y de lo formulario. En la presente ocasión procede dárseles sobre todo mediante una fórmula que les exima de responsabilidad ante ustedes. Ellos podían creer que quien se ha atrevido a escribir sobre los contactos lingüísticos en la Península Ibérica¹ podría ser indicado para el actual cometido: es casi una pura inferencia.

Por descontado que reiterar el atrevimiento no debe comportar una reiteración también en el contenido. La encomiable asiduidad de estos Simposios lo veda terminantemente. A lo sumo cabría actualizarlo. Pero más bien la coyuntura es propicia para ampliarlo y fundamentarlo, aplicándole —sin más rebozos que los que comporte la materia misma— la técnica de estudio que desde 1953 se ha ido acreditando y, a la vez, perfeccionando grandemente. En pocas palabras: añadir a aquel enfoque de «Contactos lingüísticos» el de «Lenguas en contacto»². Pasar del estudio de las circunstancias espaciales y temporales de los contactos al de su índole misma.

No será ponderar la importancia de la materia propia afirmar que precisamente estos contactos en nuestro suelo son grandemente ejemplares entre los conocidos. Existen razones objetivas para esta afirmación. Como hay cariños que matan, así hay contactos que acaban suplantando y extinguiendo. Con la sola excepción del vascuence, tal ha sido para las lenguas indígenas hispánicas el resultado final de su contacto con el latín. Hubo suplantación y ella basta para calcular cuán intensa debió ser la penetración latina.

Además, y como se ha ido documentando abundantemente, típica suplantación por contacto, frente a los modos más bien súbitos que se conocen también para otras circunstancias históricas: por deportación de poblaciones y sustitución por otras, por prohibición de utilizar una lengua e imposición de una ajena³, etc. Es ya una juntura acuñada hablar del «proceso de latinización» de Hispania, que no del «momento». Más: si ante alguien huelga una demostración de ello, este auditorio es, a buen seguro, el que menos la necesita, inmerso como está profesionalmente en el manejo de este aspecto entre tantos otros del también «proceso» de romanización.

Hasta tal punto, que de poco serviría también esforzarse en justificar el carácter múltiple del latín en sus relaciones con las lenguas hispánicas antiguas: superestrato político y cultural, adstra-

¹ «Hispanische Latinität», *ANRW* II 29; Berlín 1983, pp. 819-852.

² U. Weinreich: *Languages in Contact*, La Haya 1967. Cf. F. J. Oroz: «El ibérico, lengua en contacto», *FLV* 23, 1976, pp. 183-193, especialmente la n. 4 de la p. 186, donde señala claramente su deseo de que no se tome el título de su trabajo en el sentido de Weinreich. De acuerdo con la terminología empleada arriba en el texto, el artículo del Dr. Oroz versa fundamentalmente,

en efecto, sobre los contactos lingüísticos del ibérico. Aquí, en cambio, se intenta enfocarlo como «lengua en contacto» en el sentido weinreichiano.

³ Vivida matización de la cualidad y calidad de estos procedimientos latinizadores en el caso hispánico en L. Michelena: «Lenguas indígenas y lengua clásica en Hispania», *Act. VI Congr. Intern. Est. Clás.*, Bucarest-París 1976, pp. 41-51, especialmente pp. 46-47 y n. 19.

to en puertos, colonias, acantonamientos, etc., parastrato en una gran parte de las poblaciones, sobre todo, a partir de una época medianamente avanzada del proceso.

Seguramente este fundamental acuerdo unánime —o, al menos, mayoritario si alguna voz discrepante me es desconocida— justifica que se haya podido considerar satisfactorio el conocimiento de esta tercera dimensión del contacto (el cómo era) junto al de las otras dos (el dónde ocurría y cuándo —o desde cuándo y hasta cuándo). Todavía muy recientemente —como que el año pasado—, la envidiable bondad de Maite Echenique le permite poner en el mismo plano los tres aspectos, que tan satisfactoriamente percibe y enumera. Y, a mayor abundamiento, puesto que lo hace en dos pasajes⁴: «En ambos procesos, romanización y latinización, la articulación de los hechos se vio afectada por la incidencia del factor tiempo, el factor geográfico y el factor sociológico»; «En el proceso de romanización de Hispania se entremezclan diatópicos, diastráticos y diacrónicos». Sin embargo sobre la superficie tranquila de esta situación, aparentemente equilibrada, cabe deslizarse el guijarro que altere la placidez de sus aguas: una parte no despreciable del aspecto sociológico, o diastrático, no parece hallarse al nivel de las demás. Lejos de este intento la pretensión de compensarla: se contenta con señalarla, de manera que otros, realmente competentes, puedan obtener la apetecible equiparación. Se trata, claro y crudo, de aplicar a la visión del proceso —típico del estudio de lenguas en contacto con resultado final de suplantación— la distinción entre bilingüismo y diglosia. ¿Cómo se comportaron los hispanos que iban adquiriendo el latín mientras se servían de sus lenguas prerromanas? ¿Como usuarios de uno u otras a voluntad, de acuerdo con la ocasión? —Y, naturalmente, de acuerdo con el concepto trivial de bilingüismo como capacidad de uso de dos lenguas, que, según expresión también corriente, se «dominan» o «poseen»—. ¿O bien como conocedores de dos lenguas, pero en planos distintos, de modo que, independientemente de la coyuntura ocasional, una de ellas, al menos, sea instrumento usual para un(os) fin(es) concreto(s)? Recurriendo al ejemplo más corriente en diglósicos: capacidad de servirse de una de ellas o de ambas para hablar, pero sólo de una y siempre la misma para escribir.

El problema no ha escapado al penetrante análisis del doctor Michelena: sirve, pues, su autoridad, al hacer referencia a su planteamiento incluso con el empleo de ambos términos precisamente, bilingüismo y diglosia, al comienzo de sus «Lenguas indígenas y lengua clásica en España»⁵, para dos beneficios: en primer lugar, para sentar claramente que no hay aquí pretensión de inventar, sino solamente de aprovechar; en segundo, para salir al paso de quien pudiera encontrar hasta cierto punto anacrónica esta aplicación a lenguas tan primitivas de un concepto indudablemente sacado de la observación de lenguas actuales, que se dan en condiciones de civilización —y de contacto mismo— tan distintas. Bueno será tener en cuenta esta reserva y otras similares, por ejemplo, la gran limitación que supone el estado de desconocimiento de la mayor parte de los contenidos expresados en las lenguas hispánicas primitivas, según aquéllos han llegado y según se los ha interpretado hasta la actualidad. Pero no ha de parecer excesivo atrevimiento, siquiera sea sólo como ensayo de aplicación de un método, indagar qué puede saberse del modo como los hispanos, a lo largo de su latinización, se iban sirviendo de sus respectivas lenguas maternas y de la nueva. Desgraciadamente, a partir de aquí ya va a faltar el sólido apoyo del doctor Michelena: ni en el lugar aludido ni —de no mediar deficiencia de información— en otro alguno ha exteriorizado su opinión acerca de la doble situación que con su nítida dualidad de términos dejaba enunciada. Quede claro, pues, que de las osadías que van a seguir no le incumbe ninguna responsabilidad.

⁴ M.^a Teresa Echenique: *Historia lingüística vasco-románica. Intento de aproximación*, San Sebastián 1984, pp. 45 y 47, respectivamente.

⁵ Citadas en la nota 3; especialmente su p. 42 y nota 3.

I

En el *Aufstieg und Niedergang der Römischen Welt* la latinización de Hispania se expone mediante la versión alemana⁶ del artículo que, con este título, había publicado don Antonio García Bellido uno años antes⁷. La actualización de la versión anterior estriba fundamentalmente —aparte de algunas notas— en la Bibliografía, debida ahora al amigo M. Koch⁸: el tiempo, en un período de hallazgos auténticamente interesantes para tantos, no había pasado en balde. Y en dos párrafos (especialmente el de la p. 472) en que se incorporan los datos magistralmente extraídos de escritores como Lucilio, Varrón y Columela por don Antonio Tovar en una serie de trabajos a partir de su discurso de ingreso en la Academia de la Lengua inclusive, o bien su interpretación de la inscripción lusitana de Cabeço das Fraguas.

El hecho es doblemente instructivo. Por un lado habla elocuentemente en favor de la calidad del enfoque del doctor García Bellido, sostenible a lo largo del aludido período. Pero, por otro, pone de relieve el mantenimiento de su opinión de que se trata de un tema difícil, por los motivos que él mismo explicita, entre los que destacan los que cabe agrupar en el denominador común de escasez y oscuridad de las fuentes, tanto historiográficas —por relativo desinterés de griegos y romanos por lenguas que tuvieron por «bárbaras» sin más— como documentales —por la inseguridad enorme de los intentos de versión de los hallazgos en las distintas lenguas indígenas.

Podría parecer que es un diplomático «cubrirse la retirada» afirmar ahora que, de los tres aspectos del proceso enumerados por Echenique, el sociológico o diastrático es el de tratamiento más difícil. Baste, pues, con verificar el hecho objetivo de que resulta ser el menos elaborado. Las dimensiones espacial y temporal del proceso son ampliamente atendidas. Sentada antes la conveniencia de considerar también una tercera dimensión, no se puede decir que no haya sido contemplada: el bilingüismo como camino hacia la adopción del latín se tiene en cuenta como recurso lógico. Como en el trabajo indicado, lo admiten o dan por supuesto otros autores: el propio don Antonio Tovar ya en una obra pronto veinteañera, programática sobre lenguas en contacto⁹; el doctor Oroz en «El ibérico, lengua en contacto»¹⁰ por no añadir sino quienes intencionadamente se han planteado el enfoque como de contacto lingüístico. (Una excepción, por lo reciente de la fecha y por el protagonismo que confiere al estado de bilingüismo a lo largo de todo el proceso de latinización hasta alcanzar la fragmentación románica, convendría hacer con el trabajo del amigo A. M. Badía¹¹, incluso después de las precisiones ofrecidas, más recientemente aún, ante la disensión manifestada frente a su hipótesis por el propio don Antonio Tovar¹²). Ahora bien, lo que hace excepcional dicho caso no es tampoco que se haya propuesto dirimir entre los grados de penetración que esta arriesgada intervención se ha fijado como objeto. La gran importancia atribuida por Badía a los substratos prelatinos en el dominio actual de nuestra lengua levantina no estriba fundamentalmente en el citado aspecto diastrático, sino en los otros dos; concretamente, en su más reciente versión, en un cruce de ambos: renunciando ya a la

⁶ ANRW II 29,1, Berlín 1975, pp. 462-491.

⁷ AEA 40, 1967, pp. 3-29.

⁸ *Op. cit.*, en la n. 6, pp. 491-500.

⁹ A. Tovar: *Lo que sabemos de la lucha de lenguas en la Península Ibérica*, Madrid 1968, p. 88, donde remite a sus estudios anteriores sobre sonorización, en que ya lo tuvo como básico.

¹⁰ Citado en la n. 2.

¹¹ A. M.^a Badía Margarit: *La formació de la llengua catalana. Assaig d'interpretació històrica*, Montserrat 1981.

¹² Reseña de la indicada obra de Badía en *Investigación y Ciencia* de octubre del propio 1981, pp. 135-137. La reelaboración de Badía, «L'acció del substrat i la formació de la llengua catalana», *Miscel. Sanchis Guarner* I, Valencia 1984, pp. 9-15.

hipòtesis de que el latín se hubiera superpuesto en nuestras tierras a paleohispánicas distintas —el ibérico y una(s) lengua(s) indoeuropea(s)—, y admitiendo que la única de ellas en contacto con la de Roma fue en el Levante hispánico precisamente el ibérico, propone reconocer que el arraigo de éste fue mayor en la parte que, con la fragmentación románica, iba a dar lugar a las variedades occidentales de nuestra lengua, mientras que las orientales se habrían originado en territorio menos profundamente iberizado, por la presencia en él del substrato indoeuropeo al que el ibérico se había superpuesto a su vez. Cuestión, por tanto, fundamentalmente, de localización y de cronología¹³.

Es cierto que «fundamentalmente» no puedo pretender que valga como «únicamente»: antes de las precisiones que acaban de verse en nota, el propio autor planteaba una vinculación de diferencias locales o temporales con otras de «intensidad» de la romanización misma de las diversas zonas de substrato ibérico en diferentes épocas¹⁴. Ahora bien, esta diferencia de intensidad, aunque sí puede referirse al modo de contacto del latín con dicho substrato hispánico, no llega a explicitarse —en lo que llevo leído y oído al autor— en la dualidad que me propongo examinar en esta contribución. Por supuesto que no sería lícito pretender aprovecharme de que —a diferencia de lo indicado en la nota 5 a propósito de la terminología del doctor Michelena— la del doctor Badía no ofrece más que el término de «bilingüismo»: en principio, podría no haberle interesado ahondar en esta cuestión, con lo que su silencio respecto a la diferencia aquí enunciada no testificaría a favor de nada. En cambio, sí me parece justa otra observación, que, a la vez, me releva a mí de profundizar en la por él sugerida —profundización que incluso podría parecer extemporánea por mi parte y en este momento—. Para legitimar el que ocupe yo la atención de ustedes en el sentido de que realmente lo que voy a proponerles no sea algo ya propuesto, creo que basta observar, con respecto a las diferencias de intensidad de la acción del substrato que hemos leído en los pasajes del doctor Badía citados, que justamente su opinión excluye —no ya terminológica, sino incluso conceptualmente— una consideración de posible diglosia en ambas áreas de substrato ibérico a que él se refiere. Pues, por un lado y por definición, no iba a haber tal en la franja que presenta como menos intensamente romanizada. La otra, por su parte, resulta cabalmente ser la que en la Cataluña estricta ha suministrado el conjunto más numeroso y variado de empleo de la lengua hispánica por los más diferentes estratos y para los fines más diversos hasta la época de intensa romanización que le reconoce el propio autor. Møl podría casar esta multiforme

¹³ Júzguese directamente mediante la lectura de los dos §§ que me parecen más significativos al respecto en el último trabajo citado en la nota anterior: (p. 11) «En cas que existissin, aquestes diferències [a saber, «diferències de matís» «dins el món lingüístic ibèric»] permetrien de distingir-hi una Catalunya plenament ibèrica d'una altra Catalunya, no menys ibèrica, però amb un cert grau d'indoeuropeïtzació (de resultes d'un substrat anterior). L'ibèric hi representaria el paper d'enllaç entre els ja extingits parlars indoeuropeus i l'encara no implantada llengua llatina. D'aquesta manera, els parlars ibèrics de l'est haurien tingut uns ferments que debades cercaríem al centre i sud de Catalunya. I menys encara, és clar, al nord-oest. Malgrat tot, penso que és per aquesta via que hem de trobar la solució...»; (p. 13) «No penso pas que els parlars indoeuropeus romanguessin a Catalunya fins a les acaballes del segle III a.C. Això topa amb arguments històrics i històrico-lingüístics de força. En canvi, sí que penso que el llatí pogué rebre l'acció d'un ferment que,

en algunes zones de l'ibèric, no tindrien altra explicació que provenir d'una vella influència dels parlars indoeuropeus, dels quals serien testimonis perdurables i que per això atenyrien el mateix llatí (mirjançant el contacte d'aquest amb l'ibèric, llur presumpte transmissor)».

¹⁴ Tambièn literalmente (*ibidem*, p. 10): «...el substrat no influeix, a parer meu, per raons de qualitat, sinó d'intensitat. O sigui que l'acció del substrat es troba en proporció inversament proporcional a la profunditat de la romanització: on aquesta atenyé les cotes més altes aparegué el català oriental, mentre que el català occidental pertany a les terres que, menys pregonament romanitzades, restaren més sensibles a l'influx del substrat (o bé a aquelles altres terres que, havent estat romanitzades a fons, reberen, més tard, un altre influx abassegador, l'arabisme, car aquest en certa manera les «destomantitzà», provocant que el vell substrat, reviscolat, s'hi tornés a manifestar eficaç)».

me vitalidad hasta ya el período augústeo con una suposición de diglosia a lo largo de los precedentes tiempos de conquista y latinización.

II

El haber tenido que justificar la procedencia del presente intento precisamente a base de atender a una diferenciación de intensidad atribuida a la acción de áreas distintas de substrato ibérico ha puesto a esta lengua, sin necesidad de otras justificaciones, en primer lugar en el orden en que será oportuno ir examinando la calidad del contacto de cada una de las paleohispánicas con el latín. Valga empezar para ella con una consideración también aplicable a la confrontación de todas las demás: mis intentos no pueden pretender extenderse en el tiempo más acá de la extinción de los testimonios escritos de las lenguas hispánicas, únicos de los que me veo capaz de sacar testimonio probatorio. Naturalmente —y diré que casi por definición—, para cualquier lengua que deje de escribirse suplantada por otra en este menester —y más cuando la suplantadora es la de la administración y de una Literatura en auge, como es nuestro caso—, cabe suponer un período —incluso extenso— de extinción que conlleva diglosia¹⁵; la lengua en trance de desaparición puede estar manteniéndose como L_1 , íntima, familiar o hablada en general, frente a la superpuesta, L_2 para los mismos usuarios de la L_1 , que se sirven de la L_2 para la expresión oficial, culta, escrita en general, etc. Lo difícil, en mi caso, es probarlo documentalmente, por ignorar que exista material *ad hoc*¹⁶. No aspiro, pues, a una consideración maximalista de cada con-

¹⁵ Entendido este término en el sentido que ha pasado a ser habitual como miembro caracterizado frente a bilingüismo —según se desarrolla inmediatamente arriba en el texto—, y no en el originario en que tomó dicha expresión su difusor Ch. A. Ferguson; para esta evolución conceptual, cf. G. Rojo: «Conductas y actitudes lingüísticas en Galicia», *Rev. esp. Ling.* 11, 1981, pp. 269-300, especialmente las notas 2-5 a las pp. 270-271: la diglosia de Ferguson se refería precisamente a estratos diferentes en el uso de una misma lengua y no a lenguas distintas usadas como caracterizadores de estratos diversos.

El autor ha aplicado modélicamente a su estudio sobre el contacto lingüístico en Galicia otra fecunda distinción entre bilingüismo individual y social: «En una comunidad bilingüe existen individuos monolingües en L_1 , monolingües en L_2 y bilingües en L_1 y L_2 » (p. 270). Lamento sinceramente tener que advertir desde el comienzo que la relativa escasez de materiales, la inseguridad de sus interpretaciones, la distancia cronológica —que impide la experimentación—, la carestía de noticias históricas al respecto y mis deficiencias personales me han impedido aun el intento de aplicar dicha distinción a los contactos que aquí me propongo parangonar. Sólo como impresión puramente superficial y subjetiva me atrevo a exteriorizar la idea, derivada de lo aprendido en el doctor Rojo, de que la triplicidad que él encuentra realmente en Galicia pudo darse también en las comunidades bilingües hispánicas. Osaré incluso matizar, a lo sumo, que esa impresión subjetiva es que dicha posibilidad debió de ser muy probable en los comienzos del bilingüismo social en cada comunidad que iba entrando en contacto con el latín: hispanos «refractarios» monolingües, romanos «desdeñosos» mono-

lingües también, hispanos «colaboracionistas» y conquistadores «diplomáticos» —más abundantes probablemente también los primeros— bilingües. Y que, en cambio, no me parece impensable que algunas vísperas de la adopción total del latín pudieran haber correspondido a una situación de bilingüismo también total —probablemente, también, diglósico—, especialmente en localidades de intensa mezcla de población: ciudades portuarias —o, al menos, sus «barrios marítimos»—, capitales administrativas, etc.: más pensable todavía que lo anterior —y, por ello, extensible a más núcleos de población— en tales vísperas una situación intermedia entre la triplicidad y el bilingüismo total: una duplicidad con supresión de los monolingües de L_1 , en este caso los de la lengua hispánica correspondiente: al lado de hablantes de ya sólo latín (forasteros, transeúntes o incluso hispanos de pura cepa, bien que romanizados del todo), grupos conservadores de la lengua indígena correspondiente, pero en bilingüismo —probablemente, también en este supuesto, diglósico— con el latín dominante. Lo menos subjetivo de todo ello puede ser la suposición de carácter diglósico a las fases terminales: de hecho, cabe dar como opinión común la admisión de una relativa permanencia coloquial de las lenguas extinguidas aun después que ya no se las empleaba para la comunicación escrita, cf. A. García y Bellido: «La latinización de Hispania», citado en la n. 7, caps. 6 y 7.

¹⁶ El propio doctor García Bellido recogió en su indicado trabajo, eruditamente (cap. 2), «las fuentes para el problema de las lenguas aborígenes peninsulares»; vale la pena citar literalmente su suma y sigue: «Todo, como se ve, precario y pobre». Mas, si ello es así respecto al proceso positivo de la latinización, más descorazonador aún re-

tacto a enjuiciar, que permitiese llegar a decir, por ejemplo, que es seguro (o, siquiera, probable) que la comunidad de hablantes de esta u otra lengua hispánica jamás fueron diglósicos: la misma generación que protagonizó el desuso de tal lengua como instrumento cultural, dejó de emplearla a la vez coloquialmente; o, en sentido inverso, que la misma generación de otra etnia que empezó aculturándose directamente mediante el latín, lo adoptó también simultáneamente como lengua de uso. Me he de contentar, en una aspiración minimalista, a señalar qué núcleos hispánicos, aun después de generaciones de contacto con el latín, siguieron usando su propia lengua (aun siendo competentes en la de los conquistadores¹⁷) incluso para los fines culturales (administración o, al menos, escritura en general) en una cierta paridad de capacitación en ambas, cuyo uso podían discriminar por motivos ajenos a la diferente categoría que a una y otra atribuyeran, por ejemplo, utilizando el latín para hablar con (y escribir a o para) los romanos, y el hispánico, en cambio, para id. id. con sus paisanos.

Dentro de estos límites, pues, el caso concreto de los pueblos iberohablantes parece que puede dirimirse en nuestra clasificación alineándolos como característicamente bilingües durante largo tiempo, por lo que a su contacto con el latín que iban adquiriendo se refiere. La explicación, a su vez, es fácil: antes de la llegada de los romanos, elementos de la cultura ibérica habían servido precisamente para la aculturación de otras etnias hispánicas: los celtíberos habían aprendido su escritura, lo que, a ojos de los conquistadores, había valido para que hasta el nombre de los iberos se aglutinara al suyo para designarles como pueblo. Era natural que este prestigio no se perdiese por un sometimiento —bélico o mediante alianzas—, sino que perdurase. De esta persistencia relativamente abundante y prestigiosa en el codo a codo con el latín hay documentación no sólo abundante, variada y extensa, sino —por decirlo así— especialmente cualificada por lo que atañe justamente al área catalana de máxima romanización antes aludida.

No ha de ser difícil aquí —después de haber visto incrementada el mismo martes pasado, en la complejiva Ponencia del profesor J. Untermann, la serie de plomos ibéricos (no sólo de escritura, sino de lengua) ya hasta más de medio centenar¹⁸—, contar con un reconocimiento general de la impregnación de la cultura ibérica entre los usuarios de dicha lengua. Súmenseles los grafitos rasgados a punzón en los cacharros de Ampurias, los «bocadillos» pintados junto a las escenas que decoran los vasos de San Miguel de Liria... Todo este conjunto de materiales, tan conocidos, nos tienen tácitamente convencidos de que el ibérico llegó a ser mucho más que una ocupación de funcionarios de los respectivos reyezuelos de los clanes, más que un oficio de los acuñadores de las cecas emisoras, más que un arte de «ordinatores» de los distintos talleres de fundidores y canteros-lapicidas de Sinarcas, Santa Perpetua de la Moguda o Ibiza¹⁹.

sulta a propósito de lo que atañe al presente respecto de extinción de las paleohispánicas: en lugar de las noticias precisas que para el tratamiento aludido y eludido en el texto harían falta, el conjunto son esporádicas indicaciones más o menos anecdóticas de dejes, términos o usos coloquiales hispánicos, que difícilmente permiten calibrar el grado de persistencia de su empleo y que, a lo sumo, autorizan a confiar la fecha de las respectivas extinciones en el poco fiable argumento *ex silentio*: evidentemente, a partir de cuando no hay noticias positivas del uso, cabe sospechar el desuso, pero no es nada seguro; el propio autor (p. 28) se inclina por la creencia de que «las lenguas indígenas de la Península debieron de pervivir en ciertos vicos y aldeas rurales hasta muy entrada la Edad Media» (p. 28). A lo que cabría también aplicar parte de su frase anteriormente citada: «todo... precario». Al menos, a lo que yo sé.

¹⁷ Vaya por delante también la resignación a no poder pretender ni siquiera una mínima gradación en esta competencia, cual sería la diferencia entre «sólo entender» el latín o «entenderlo y hablarlo»; mucho menos, claro está, en sí «con dificultad / regular / bien / correctamente».

¹⁸ Puede no ser baldía la reflexión de que este número de inscripciones en tal material no es igualado ni con mucho por las que se conocen en cualquier otra lengua de cultura de la Hispania en su totalidad.

¹⁹ Ni qué decir tiene que la ejemplificación no aspira a tener carácter de catálogo, sino sólo de muestra de la variedad. Tanto para la primera como para la segunda parte de dicha ejemplificación, más clases de epígrafes y más lugares de procedencia en J. Maluquer de Motes: *EPL*, pp. 137-141. A las rupestres de Cogul y Peñalba que allí cita, cabe incluso añadir ahora, por su carácter singular, reciente

Es cierto que, tras la evidencia de este uso vario, generalizado y espontáneo del ibérico, subsisten obscuridades no pocas y profundas: ¿qué tipo de enseñanza permitía lograr un dominio tan extenso de la lengua de uso? La calificación de «sabio», otorgada ya hace tiempo por D. A. Tovar²⁰ al sistematizador del silabario primitivo, bien puede autorizarnos también a considerar de gran categoría los procedimientos docentes que aseguraron una tan dilatada extensión y duradera persistencia a su invento. ¿Se llegaba así a un conocimiento reflexivo de la lengua? Maluquer, en el pasaje últimamente citado en nota, no vacila en designar como «gramático» al propulsor del sistema de escritura que proporcionó al ibérico un cierto nivel de «lengua de cultura» para la época.

¿Para qué época? Al presente intento le interesa menos aquélla en que cabe pensar que el ibérico y su arte gramatical —por rudimentario que fuese— no sufrían la competencia del latín, sino a lo sumo —y al revés— más bien el apoyo del griego, en uno de cuyos alfabetos se había expresado también y de cuyas manifestaciones artísticas era sucursal lejana. Por ello, es muy posible que no quepa sacar aquí mucho partido de la categoría de que gozaba la vigencia de la lengua que «ilustraba» la cerámica decorada de Liria: si se la puede considerar como una proyección «provincial» de la gran pintura griega de vasos, no extrañará que la imitación incluyera también la costumbre de «iluminarlos» con «partes habladas» o con «pies de figuras»²¹. Ni de lo rasgado a punzón en los tiestos indudablemente helén(íst)icos de Ampurias.

En cambio, elocuente parece ser el testimonio del relativamente abundante material coetáneo de la presencia romana y del contacto con su lengua, contacto no pocas veces evidente por la coexistencia de partes en ambas lenguas en unos mismos textos. Las diferentes clases de ese testimonio podrían, a mi ver, disponerse en orden de importancia creciente según sigue.

1. La extrema rareza de inscripciones en lengua ibérica grabadas en abecedario latino que se hayan conservado. Importante en sí —sobre todo si se la compara con lo que hemos de ver en los capítulos siguientes, a propósito de otras lenguas paleohispánicas—, pero aminorada por no ser absoluta y por depender, en parte, de que haya habido mejor o peor suerte en los hallazgos de las que pudieron existir. Esta especie de tara por depender de una argumentación *ex silentio* es lo que más la rebaja y deja expuesta a que futuras apariciones lleguen a invalidarla hasta del todo. No obstante, y mientras no se altere significativamente, en el estado actual parece de verdad muy poderoso a favor de la consideración de que —durante los siglos II y I a.C., al menos,

descubrimiento y lectura y especial entorno, la de la excepcional serie de la cueva de La Camareta en Agramón (Albacete), cf. A. González Blanco y discípulos: «La cueva de La Camareta, refugio ibérico, eremitorio cristiano y rincón misterioso para árabes y foráneos hasta el día de hoy. Sus graffiti», *Actas del XVI Congr. Nac. Arq.*, Zaragoza 1983, pp. 1.023-1.033, concretamente 1.027 y lám. II n.º 1. En aquel impresionante muestrario lingüístico a que alude el título de la comunicación, exuberante de espontaneidad —no falta el testimonio de un inglés que asegura haber comprado la cueva a fines del siglo pasado y da cuenta de haberla visitado al año siguiente—, el ibérico debe ser el texto más antiguo (los abundantes letreros latinos parecen ser todos cristianos) de la serie que ya, al visitarla en 1984, se cerraba con la proeza de un calasparreño puesta por escrito en el propio 1983.

²⁰ A. Tovar: «Lenguas no indoeuropeas. Testimonios antiguos», *ELH* I, pp. 5-26, p. 6. Esta teoría de una creación personal y consciente de un docto es admitida por

Maluquer: *EPL*, p. 9 como «única explicación plausible», si bien retrasando el invento hasta el s. V, en lugar de suponerlo ocurrido alrededor del 700 a.C.

²¹ Lo que pueda tener de innovador el presente intento obliga a extremar la prudencia, de modo que no pueda acusársele de barrer para casa, al menos conscientemente, lo que le haría mermar sus posibilidades de persuasión. Por ello, la reserva respecto a los textos de Liria se ha hecho desde la postura (Maluquer, *EPL*, p. 119) que les atribuye una cronología temprana (s. III a.C.). Naturalmente, de seguir la de García Bellido («Latinización...», 25 y nota 56), que los lleva hasta el I a.C., entrarían plenamente a ser contados entre los testimonios de la persistencia «popular» del ibérico como lengua escrita, incluso a más de un siglo de los primeros contactos del área levantina con los portadores del latín. Pero ni soy yo quien para terciar, ni hace falta, a la vista de los restantes documentos a que se hará referencia arriba casi inmediatamente.

y tal vez hasta la mitad del I d.C.— el ibérico era lengua «para todo uso» entre sus adeptos, el hecho de que siguieran aprendiendo a escribirlo con su grafía prelatina tan mayoritariamente, incluso quienes —como veremos luego en 2-3 y 4— demuestran conocimiento probable o seguro, respectivamente, del abecedario latino. He llamado «extrema» la rareza del caso contrario (recurrir al abecedario para escribir en la lengua en que se hablaba): en el «corpus de urgencia» que, en los momentos presentes, ofrece con toda razón como el inventario actualizado de materiales el doctor J. Siles²², no figura más que una, si he sabido buscarlas bien, y en condiciones de singularidad e inseguridad tales que —si no me obceca la tendencia a la propia opinión— le merman, a su vez, la importancia que como excepción puede revestir²³. De todas formas, excepción innegable, con su ineludible efecto lógico de desconfirmar parcialmente la regla, la cual, por otro lado, adolece de la debilidad aneja a las de índole negativa. Hasta el punto de que, si ella fuese argumento único, poco probaría. Pero alguna significación cobra al poder juntarse a los de carácter positivo que figuran a continuación. Todos ellos, en diferentes grados, prueban que esta persistencia «cultural» del ibérico no se daba meramente en posibles grupos independentistas, ni en ghettos aislados, ni en localidades rurales y poco o mal comunicadas: al contrario, su coexistencia con elementos de romanización es variadamente demostrable y sobremanera aleccionadora.

2. Siguen escribiendo en ibérico personas relacionadas con los conquistadores, a juzgar por las menciones que hacen de sus nombres, puramente latinos. No se pretende, naturalmente, que ellos mismos los llevaran (lo cual, desde luego, es en más de un caso la hipótesis más sensata): basta con que esté atestiguada su relación con quienes sí los tenían como propios; con ello, ya se excluye, prácticamente, la suposición de aislamiento recién aludida: ni desconocían, ni «no se trataban con» los dominadores.

Debemos también a la infatigable pericia del doctor Siles un relativamente reciente *corpus* de estas menciones²⁴. Aun descontando —como es de esperar en materiales singulares— las inseguridades de lectura e interpretación, e incluso prescindiendo de los que figuren en monedas, donde cabría la objeción de que el ibérico podría persistir por razones más bien «políticas» que sociolingüísticas, el conjunto de los difícilmente impugnables (pp. 104-106) en textos de carácter no ya posiblemente «privado», sino incluso «espontáneo» (grafitos de «possessores» *ca.i* y *l.u.ci* en sendos recipientes cerámicos de Burriac y de Tona), sostiene el grado de «elocuentes» que he sugerido para sus testimonios. —Y, de paso, por corresponder a localidades de actual modalidad oriental del catalán (provincia de Barcelona ambos; lo propio cabe aplicar, en este sentido, al *co.r.n.e.l.i* de Ampurias, provincia de Gerona, lugar de desembarco de los primeros expedicionarios romanos), dan por cumplido el ofrecimiento que figura antes en I acerca de que el ibérico se documenta todavía como lengua para todo uso a más de un siglo del comienzo de la romanización incluso en la parte de Levante donde la opinión del doctor Badía es de que fue prácticamente más intensa—.

3. También mayoritariamente a la actual área catalana centro-oriental corresponden los testimonios de contacto en el plano del bilingüismo efectivo. De las inscripciones que —aparte aco-

²² J. Siles: *Léxico de Inscripciones ibéricas*. Madrid 1985, p. 16: «El carácter particular de este léxico —y, sobre todo, el hecho de que muchos de los materiales que reúno no hayan sido publicados con anterioridad— convierte al presente trabajo en algo así como un «corpus de urgencia». Eso —naturalmente— hasta que aparezcan los tomos tres y cuatro de los *Monumenta* de Untermann, a los que esta tesis se agrega como índice «clarificador». Pero, hasta que esto ocurra —y es de esperar que, por lo

menos, pasen cuatro o cinco años entre tanto— nuestro léxico será la única colección completa de materiales de que disponga el investigador» (Escrito en 1976).

²³ J. Siles: *Léxico*, p. 172, n.º 684: «(Comiagessietar): (Almatret). Inscripción rupestre —Escrito con grafía latina—. La lectura es insegura: podría ser también Comiagellietar. Abreviatura de Colonia Gessietarensis (?).»

²⁴ J. Siles: «Iberismo y latinización: nombres latinos en epígrafes ibéricas», *Faentia* 31, 1981, pp. 97-113.

modaciones onomásticas a otra lengua, vistas en el párrafo anterior— cabe admitir que probablemente contengan partes en ibérico y partes en latín, dos corresponden a Tarragona²⁵; a Sagunto otra²⁶, no poco significativa. En efecto, la primera de Tarragona y esta saguntina contienen indudablemente onomástica en latín, respectivamente *Fuluia Lintearia*²⁷ y *(F)abius M. (libertus) Isidorus*, sin ningún elemento de raigambre hispánica en ella. Puede suponerse, pues, que se daba en una misma familia (en el sentido todo lo amplio que su concepción romana comporta, incluyendo, si se quiere, a libertos, cognados, agnados, etc.) contacto de elementos lo suficientemente romanizados sociológicamente como para llamarse así, con otros (no hace falta suponer que eran ellos mismos, aunque tampoco queda en modo alguno excluido) que sabían escribir en ibérico y lo practicaban. Vienen a constituir el caso opuesto a tantos otros epígrafes²⁸ donde se da la situación contraria: escritos en latín, contienen referencias antropónimicas ibéricas; pero —con la preceptiva precaución de no incurrir en parcialidad— con una importancia muy distinta respecto a la calidad del contacto lingüístico que atestiguan, dadas las condiciones históricas en que éste se dio: onomástica ibérica en un contexto latino no supone necesariamente ni diglosia ni bilingüismo; puede darse en casos de individuos ya latinizados lingüísticamente que mantienen antroponimia hispánica por herencia o tradición, cosa tan frecuente en el empleo del nombre propio, que, por serlo, puede sentirse como desvinculado de significación relacionada con el caudal común del vocabulario de una lengua, y sólo designador de la persona a que se aplica²⁹. En cambio, la presencia de nombres latinos al lado de texto escrito en ibérico, al no poder tomarse como persistencia, sino necesariamente como innovación, hace inevitable admitirla como indicio de relación entre quienes se siguen sirviendo del ibérico y elementos que emplean la lengua nueva, o personas allegadas a ellos.

La valoración de la segunda de las bilingües de Tarragona choca con la dificultad fundamental de la interpretación de su parte en ibérico. Dado que en latín no contiene onomástica, sino la expresión sepulcral *heic est sit*, el papel que se asigne a esta parte depende fundamentalmente del que se suponga para el trozo precedente en ibérico³⁰. De todos modos, el carácter formulario de lo escrito en latín parece que autoriza la hipótesis de que se trate de un contacto más bien «artesano-comercial»: el redactor del taller estaría acostumbrado a esta frase final de sus textos (no me atrevo a decir que tuviera ya, para mayor rapidez de su servicio, grabada la fórmula en lápidas que, así, no tenían sino «completarse» con los datos particulares del difunto —y familiares, si era el caso—), y debió de acomodarse a las sugerencias de un(os) cliente(s) nada diglósico(s) para esta parte personal en el caso contemplado.

4. La posesión del ibérico en plano de paridad con el latín viene atestiguada en grado, a mi parecer, sumo en el fenómeno singular de la moneda ampuritana reseñada con el n.º 1149

²⁵ Véanse ahora con los números 9 y 18 en G. Alföldy: *Die römischen Inschriften von Tarraco*, Berlín-Nueva York 1975. Conocidas desde tiempo ha, han dado pie a numerosos y variados intentos de interpretación, según se hayan pensado más o menos equivalentes las partes en latín a las en ibérico.

²⁶ Maluquer, *EPL*, p. 140, n.º 268.

²⁷ Bien que el profesor Alföldy, *loc. cit.*, se incline a considerar a *Lintearia* más bien como apelativo de oficio de la posible difunta; no sé, en cambio, que haya dudado nadie de que *Fuluia* sea su *nomen*, latino de pura cepa.

²⁸ Tantos, que han podido ofrecer base a estudios complexivos sobre esta antroponimia, y la correspondiente en áreas de los dominios celtibérico y lusitano, cf. M. L. Albertos: *Onomástica*, «Antropónimos» y «Nuevos An-

tropónimos», y M. Palomar Lapesa, *Onom. Lusitana*; un repertorio cómodo de los precisamente ibéricos en las pp. 94-95 de la propia M. L. Albertos: «Lenguas primitivas».

²⁹ Hasta el punto de que ha podido llevar a un gran lingüista, el psicólogo P. van Ginneken, a la exageración de alinearlos junto a las clases de palabras que no exigen de la mente adhesión representativa, sino sólo indicativa, como los pronombres, los verbos modales, etc., cf. L. Hjelmslev: «La nature du pronom», *Mél. v. Ginneken*, París 1937, pp. 51-58.

³⁰ Desde equivalencias de la fórmula funeraria latina hasta pura antroponimia pueden verse enumeradas en J. Siles: *Léxico*, p. 66, n.º 165.

en el *Léxico* citado en la nota anterior. Su carácter anecdótico puede explicar su excepcionalidad, evitando condenarlo con la aplicación de que «una golondrina no hace verano». En compensación, su celebridad me permite objetivar al máximo, tomando de pluma ajena la descripción de lo hipotéticamente ocurrido³¹: «...la ceca ibérica había fabricado bronce con letreros ibéricos y allí mismo fueron fabricados ases con leyendas latinas y arte muy decadente y sus cuños fueron abiertos por los mismos artífices indigetes que allí trabajaban. Tienen por un lado...; en el reverso un Pegaso (tipo anterior en la localidad) tiene encima una corona y debajo la leyenda MVNICI casi siempre mal escrita o degenerada. A la vista de estos ejemplos, los autores se dividieron en dos tendencias; unos como Delgado y Boudard los consideraron como inscripciones ibéricas; otros entre los que figuran Heiss y Hübner las creyeron malas lecturas de letras latinas y así fueron supuestas hasta hace poco tiempo, no obstante aparece el signo \mathcal{N} en lugar de la *i* en *munici*. La aparición de un nuevo as en la colección de D. Domingo Sastre, de Madrid, resuelve la cuestión, pues el abridor de cuños ibérico escribió MV \mathcal{M} \mathcal{V} \mathcal{N} (no se ve el final inferior del signo \mathcal{N} por estar junto al borde redondeado de la moneda) como si hubiera comenzado a copiar un letrero latino y por costumbre hubiera continuado escribiéndolo con signos ibéricos, resultando la comparación siguiente:

M	V	\mathcal{M}	\mathcal{V}	\mathcal{N}
M	V	N	I	CI

El signo primero es latino en ambos letreros, quizá lo es también el segundo, menos claro, y los otros son netamente ibéricos, correspondiéndose \mathcal{M} = N, \mathcal{V} = I, \mathcal{N} = CI». Pequeña discrepancia: a juzgar por el dibujo del as publicado el año siguiente por D. P. Beltrán³², la N más bien parece latina, de modo que no puedo resistirme a la sospecha de que el disparador del cambio de registro en la mente del operario fuese precisamente la evocación de su *n* ibérica por parte de la latina —tan parecida— que estaba copiando.

Como fuera, lo cierto es que en el nuevo código continuó, lo cual autoriza a pensar que le era habitual. Que todavía con posterioridad al 45 a.C. —según la datación de A. Beltrán, *ibidem*— un operario más o menos municipalizado pudiera, precisamente en Ampurias, lugar de arribo de los romanos, seguir con su hábito gráfico casi inconscientemente, sugiere una profunda penetración de su mente no sólo por las categorías gramaticales de una lengua coloquial o hablada en general, sino por las costumbres cuasi reflejas de poner por escrito según sus signos lo que pensaba sin más.

III

La condición del celtibérico durante un período histórico aproximado presenta, aparte de una amplia serie de analogías con la del ibérico, según ya quedó indicado al comienzo de II, algunos matices distintos.

1. El empleo del abecedario para esta lengua hispánica parece haber sido mucho más abundante, y no sólo en epigrafía más o menos oficializada —*tesserae hospitales* de Paredes de Nava (Palencia) y Sasamón (Burgos)—, sino en soportes de mucho más probable espontaneidad, como pueden ser las pateras de plata de Tiermes (Soria) y, sobre todo, las rocas de Peñalba de Villastar

³¹ A. Beltrán, «El alfabeto de las monedas con el 'jinetes ibérico'», *Pirineos* 25, 1952, pp. 495-515. Lo citado, en pp. 502-503.

³² P. Beltrán, «Los textos ibéricos de Liria», *Rev. valenc. Filol.* 3, 1953, pp. 37-186; el dibujo en la p. 95.

(Teruel). De todos estos tipos existen paralelos en semisilabario —bronces de Botorríta³³ y de Luzaga³⁴, téseras de Osma³⁵ y del propio Sasamón, letreros rupestres menores de la misma Peñalba de Villastar—. La concurrencia en las dos últimas localidades sugiere sacar no poco partido desde el presente punto de vista: no procede pensar, pues, en diferenciaciones diatópicas, según menor o mayor extensión de lo romanizado, para la substitución, sino, en todo caso, más bien diacrónicas —los textos escritos ya en letras latinas podrían ser, *ceteris paribus*, más modernos— o diastráticas —se deberían, en este supuesto, a círculos con menor contacto con la enseñanza de la escritura epicórica— o de destino.

2. A este último factor parece claramente deberse la diferencia que media entre otros dos documentos de capital importancia, encontrados también prácticamente en (y correspondientes a) un mismo asentamiento: el citado bronce de Botorríta y el latino de la propia localidad³⁶, datado el 87 a.C.; probablemente, pues, no distanciado de aquél más de 50 años, según los datos mantenidos por A. Beltrán *l. ú. c.*; por lo pronto, hay interesantes coincidencias entre la onomástica de los magistrados firmantes de la sentencia en el documento del —87 y los listados en la cara B del bronce celtibérico: *Ablo* ~ *abulos* y *abulu*; *Letondo* ~ *letondu* y *Lubbus* ~ *lubo*.

La valoración apurada de esa dualidad, tan interesante desde el presente enfoque, depende del carácter que se asigne al bronce celtibérico. Según se trate de unas condiciones de explotación de predios agrícolas³⁷, de una *lex sacra*³⁸, de referencias a un sacrificio³⁹ o de un convenio sobre cercados de tierras⁴⁰, varía el papel que deba asignarse al hecho de que su redacción sea en la lengua paleolatina. Sin embargo, y en espera de que una de estas interpretaciones —o alguna nueva— consiga una relativa aquiescencia, algo de común denominador hay en ellas en cuanto se oponen a la índole del bronce latino del —87. En efecto, la «revisión del bronce después de su lavado y restauración»⁴¹, al cambiar en *rusimus* una anterior propuesta de lectura *iuisimus*, ha eliminado la última hipótesis de bilingüismo en aquél⁴²; con ello, sea cual haya sido su objetivo preciso, cabe suponerlo ahora, a la vista de la nómima de su cara B, como cuestión que afecta cabalmente a hispanos. Frente a ello, el bronce latino implica la autoridad de nada menos que el propretor romano en la Citerior, G. Valerio Flaco. De momento, por tanto, la situación más sensatamente pensable para esa primera mitad del s. I a.C. en la cuenca del Huerva no es la de diglosia —el celtibérico sirve como lengua escrita, incluso para un epígrafe de cierta solemnidad—, sino de bilingüismo: se puede recurrir y se recurre al latín cuando el documento implica una relación —troncal en este caso concreto— con la autoridad romana.

Naturalmente, este uso de una lengua u otra según los posibles destinatarios puede atribuirse no sólo al caso de los bronces de Contrebia Belaisca, sino en general, dado que constituye algo perfectamente pensable, en una situación de bilingüismo social teóricamente evocada al comien-

³³ Cf. la edición definitiva de A. Beltrán y A. Tovar: *Contrebia Belaisca I. El bronce con alfabeto «ibérico» de Botorríta*, Zaragoza 1982, con importante lista de la bibliografía anterior en su p. 61.

³⁴ Maluquer: *EPL*, p. 142, n.º 285.

³⁵ C. G.^a Merino y L. Albertos Firmat: «Una nueva tessera hospitalis con texto en lengua celtibérica hallada en Uxama (Soria)», *Actas Lisboa*, pp. 311-317, con referencia a las precedentemente conocidas.

³⁶ Hallado unos años después, incluido en la propia serie que el anterior un par de años antes por G. Fatás: *Contrebia Belaisca II. Tabula Contrebiensis*, Zaragoza 1980.

³⁷ F. Rodríguez Adrados: «Aportaciones a la interpretación del Bronce de Botorríta», *Actas Salamanca*, pp. 25-47.

³⁸ J. de Hoz y L. Michelena: *La Inscripción*.

³⁹ K. H. Schmidt: «Probleme des Keltiberischen», *Actas Tübingen*, pp. 101-115.

⁴⁰ L. Fleuriot: «La grande inscription celtibère de Botorríta», *Actas Tübingen*, pp. 169-183.

⁴¹ A. Tovar: *El bronce* (citado en la n. 33), pp. 61 y 76.

⁴² L. Fleuriot, *op. cit.*, pp. 175 y 182-183.

zo de II y en la n. 15 que corresponde⁴³. Naturalmente, también, a menos que se disponga de datos más concretos que aconsejen pensar que hay cambio a otra lengua según la índole de lo escrito, sean cuales sean quienes se piensa que lo han de leer o emplear: tal la presencia, en el propio santuario rupestre de Villastar, de Virgilio: *Eneida* II 268 con una apostilla, también en latín, ¿sobre el autor? o ¿sobre lo que podía seguir?⁴⁴ (ya era mucho recordar a Virgilio entre aquellas peñas; ¡no iba, encima, a traducírsele!; y, una vez en su lengua, ya se continuó en el registro empezado⁴⁵). O que se pueda probar —o, al menos, sospechar— por algún indicio real que ha habido ya cambio diacrónico en el uso lingüístico correspondiente.

Sospecha difícilmente excluible cuando no se cuenta (como sí es el caso en Botorrita) con datos cronológicos acordes, o cuando se los tiene discordes explícitamente: tal la dualidad señalada aquí mismo en III 1 entre el celtiberismo de una *tessera* de Sasamón —ya en letras latinas, pero todavía zoomórfica— y la *tabula* que contiene el patronato gremial en la propia localidad, en lengua latina, como corresponde a lo adelantado de su fecha (239 d.C.). Claro está que estas diferencias se encuadran en el proceso mismo de la latinización, paralelamente a otros ya señalados en la antroponimia, en la expresión de los parentescos, la substitución de nombres de divinidades indígenas a través de una etapa intermedia de sincretismo, etc.⁴⁶.

3. Al contrario de lo que ocurría entre ibérico y latín, lenguas muy distintas entre sí, entre el latín y el celtibérico podían quedar rasgos comunes por el mero hecho de su también común origen indoeuropeo. E incluso, aun dando por anticuada la hipótesis de una posterior unidad ítalo-céltica, el contacto mismo en Occidente pudo desarrollarlos. Tales posibilidades se han dado en la realidad y hasta tal punto que —sin pretensión alguna de incrementarlas ni de establecerlas siquiera— en más de una ocasión, especialmente ante textos breves, más de un investigador ha sentido y consignado la duda de si se enfrentaba a un pasaje en celtibérico o en latín⁴⁷.

Sin embargo, estos casos extremos no parecen autorizar la suposición de que en el contacto entre estas dos lenguas se hubiese alcanzado una interpenetración suficiente como para pensar en la posibilidad de una lengua mixta⁴⁸. Es cierto que, por su misma índole de textos escritos (y, a buen seguro, no precisamente costumbristas, sino —mucho más probablemente— documentales), no es muy de esperar que un tal «pidgin» llegue a atestiguar extensamente, y se me antoja muy lejano el día en que, a ejemplo del «spanglish», se discuta sobre si designarlo como «lático» o como «celtino».

⁴³ El propio autor en ella aludido ha profundizado luego teóricamente la delicada cuestión terminológica, cf. G. Rojo: «Diglosia y tipos de diglosia», *Philologica Hispaniensia in honorem M. Alvar* II, Madrid 1985, pp. 603-617; en la p. 613 contesta positivamente a la auto-pregunta de si resulta rentable el cambio de contenido en el sentido en que el término se viene tomando en el presente trabajo.

⁴⁴ Discutí la cuestión en *Inscripciones hispanas en verso*, Barcelona 1952, pp. 223-224.

⁴⁵ Por supuesto, no cabe excluir que lo grabase un monolingüe latino, o un diglósico que ya no escribía sino en latín. Pero el hecho de ser la única inscripción en dicha lengua entre el conjunto de las celtibéricas exige dejar la puerta abierta también a un posible bilingüismo todavía.

⁴⁶ Aportaciones importantes desde la epigrafía latina, y consideración de conjunto en R. Etienne, G. Fabre, P. Le Roux y A. Tranoy: «Les dimensions sociales de la romanisation dans la Péninsule Ibérique des origines à la

fin de l'Empire», *Assimilation et résistance à la culture gréco-romaine dans le monde ancien. Travaux du VI^e Congrès Intern. d'Et. class. (Madrid, Sept. 1974)*, Bucarest-París, pp. 95-107 (a tener en cuenta también para el próximo cap. IV sobre el lusitano): antroponimia, pp. 98 y ss., con el celeberrimo ejemplo de los nombres de magistrados del pacto de las gentilidades de la *gens* de los zoelas en p. 101; parentescos: pp. 99-100; divinidades: pp. 101-105.

⁴⁷ Cf. p. ej., A. G.^a Bellido: «*Tessera hospitalis* del año 14 de la Era hallada en Herrera de Pisuerga», *BAH* 159, 1966, pp. 149-166, núms. 27 y 29 en pp. 162-163.

⁴⁸ En el sentido en que, con toda razón, considera preferible esta expresión a «lengua criolla» —«...designación reciente para lenguas en contacto, que me parece demasiado cargada de evocaciones de ambiente»— M. Muñoz Cortés: «Variedad regional, lengua vernácula y conflicto lingüístico en el Bilbao del siglo XIX y su función en 'El intruso' de Blasco Ibáñez», *Miscel. Sancho Guarnier* II, Valencia 1984, pp. 215-224.

Esta misma sensación de lejanía me obliga, en aras a la imparcialidad, a destacar la importancia de un rasgo de semimixtura, observado ya, a propósito de diferentes textos, por sus respectivos comentaristas, e incluso puesto de relieve como indicio de bilingüismo de modo explícito⁴⁹. Dicha importancia se potencia por tres motivos: la extensión del fenómeno (comprende también el área del lusitano), su sistematicidad en muchos —y, a la vez, importantes— textos, su pertenencia a uno de los campos más reacios al préstamo, como es el de la flexión. De todas las maneras, esta ponderación baja necesariamente de tono por no tratarse de un préstamo total, puesto que el latín no lo tomaba del todo, dado que también lo conocía autóctonamente, sólo que en estado de caducidad desde bastante antes de que sus hablantes pusieran el pie en Hispania: por ello lo he llamado hace poco 'semimixtura'. Se trata del mantenimiento del genitivo plural en *-um* < celtíb. *-om* o *-um*⁵⁰ en los nombres étnicos de tema en *-o* en textos escritos en lengua latina, a veces frente a una total presencia de la forma en *-orum* en las restantes palabras del mismo tema. Por su extensión, «oficialidad» y ejemplar regularidad en tantos otros aspectos gramaticales, puede servir de dechado la sistematicidad a este respecto en la *Sententia Contrebiensium*, según ya señalé en su ocasión⁵¹: todos los gentilicios con sufijo céltico aparecen —en número de seis— con genitivo plural en *-CVM*; en cambio, lo acaban en *-ORVM* todos los vocablos comunes y el único étnico de sufijo no celtibérico, *SOSINESTANORVM*.

Viceversa, desde el latín pueden haberse también corroborado en celtibérico algunas terminaciones flexivas difícilmente remontables a la lengua originaria: la *-i* de los posibles genitivos singulares de temas en *-o-*, quizás *-ei* para nominativo plural de los mismos, frente a un mucho más abundante y sí directamente i.-e. en *-os*⁵².

Con todo, ni con estas correspondencias ni con las mucho más abundantes pero menos significativas de tipo léxico parece que pueda darse hoy por atestiguada una situación de lengua mixta celtíbero-latina, sino, como se vio para el ibérico, una de bilingüismo social, con una mayor propensión a la diglosia en unas últimas fases de la latinización total. Permítaseme objetivarlo con un balance ajeno, precisamente de un «contable» de los celtismos léxicos en las lenguas españolas actuales, tanto más valioso en su prudencia, cuanto que muy generoso a la hora de admitir las etimologías celtizantes⁵³: «La parte más pequeña de las palabras prerromanas de las lenguas iberorrománicas proviene del celta. Ello muestra que, en la época de la romanización, el celta estaba poco extendido en Hispania o fuertemente influido por elementos preindoeuropeos, o bien que las lenguas preindoeuropeas predominaban, en las cuales, sin embargo, se había infiltrado al menos parcialmente el celta, como ocurría en el aquitano y en el vasco. El estudio de la toponimia nos lleva a conclusiones semejantes».

IV

Queda insinuado con ello —y se había advertido ya anteriormente, al comienzo de II y luego en III 2 n. 46— que tampoco van por ahí los tiros en lo que se refiere al tipo de contacto del

⁴⁹ Por ejemplo, en A. Tovar: *Lo que sabemos*, p. 88, donde ya llega a llamar «gentes bilingües» a las que a veces escribían *Medduticorum* y otras veces *Medduticum* para un mismo caso y en un mismo epitafio (detalles en el propio A. Tovar: «Lenguas indoeuropeas. Testimonios antiguos», *ELH* I, pp. 102-126).

⁵⁰ Admitida ya la doble posibilidad del timbre de la vocal (¿producto, a su vez, de una influencia latina sobre el celtibérico?) en las primeras formulaciones del paradig-

ma de estos temas en esta lengua por D. A. Tovar: *Estudios*, pp. 124 y 200.

⁵¹ S. Mariner: «Il bronzo di Contrebia. Studio linguistico», *Cuad. trabaj. Esc. esp. Hist. Art. Roma* 15, 1981, pp. 67-94.

⁵² Cf. A. Tovar, *loc. cit.* en la n. 49.

⁵³ J. Hubschmid: «Lenguas indoeuropeas. Testimonios románicos», *ELH* I, pp. 127-149.

latín con el lusitano. Mucho menos, cuando las peculiaridades que, frente al celtibérico, ofrecen los testimonios actuales de esta relación, deponen también en sentido más bien contrario a un estado de mixtura.

1. La más saliente de estas peculiaridades radica en la escritura en abecedario latino, en la que se presentan textos relativamente extensos, susceptibles de interpretaciones que —aparte de cuestiones de detalle— han obtenido ya un consenso envidiable: Lamas de Moledo, Arroyo de Malpartida, Cabeço das Fraguas. El ¿cambio? grafemático supone una indudable enseñanza del latín, y bilingüismo consiguiente. Pero parece no pasar de ahí. Puesto que justamente las nuevas figuras han servido para representar la lengua que puede suponerse tradicionalmente hablada, antes del contacto.

2. «No del todo», se objetará, y con razón. En efecto, los dos primeros epígrafes citados son bilingües: empiezan en latín con la referencia «administrativa» del documento respectivo: *Rufus et Tiro scripserunt* en Lamas; *Ambatus scripsi* en Arroyo, cual herencias simplificadas del estilo formulario de funcionariado en el *S. C. de Bacchanalibus*⁵⁴. Ahora bien, y dado que en el escrito de Cabeço falta la parte final por falla del soporte, queda en pie la duda de si en lo perdido se habría consignado también la onomástica del escribano o escribanos, y si precisamente en latín. Indudablemente, la uniformidad sería tentadora; pero hay que resignarse —seguramente, de manera irremediable— a argumentar con sólo las dos primeras inscripciones en lo que atañe a este párrafo 2.

Cabe que todos los escribientes fueran hispanos y conociesen su lengua; pero es cierto que *Rufus* y *Tiro* son conocidos antropónimos latinos. Con ello, una de tres: o siguieron grabando sólo como copistas-dibujantes, o eran lusitanos que llevaban nombres latinos, o eran latinos que habían aprendido (!) el lusitano. La verosimilitud y el ser «típicamente hispánico» el nombre del escribano de Arroyo⁵⁵ aconsejan, probablemente, inclinarse por la segunda posibilidad. Pero, aun con ello, continúa siendo altamente significativo para el presente propósito el hecho de que, en Lamas, unos romanizados, hasta el punto de llevar antroponimia latina, dediquen sus conocimientos de escritura a poner en letras unas frases en lengua prelatina.

Cierto es que los tres textos pueden haber sido más o menos sacrales, y sobre suponerlos rituales o litúrgicos estriba el relativo consenso de interpretación aludido al comienzo del párrafo 1 de este cap. III. Con ello, no quedaría del todo excluida una situación de hipotética diglosia, que supusiera destinada la lengua latina a la parte formal, la hispánica a un contenido de expresión lingüística típicamente conservadora entre las que más: el religioso. Pero tampoco esta solución se impone ineludiblemente frente a la contraria: lo conservador y rutinario pudo haber sido aquí la porción formularia de la «post»firma de cada uno de los textos que la llevan en latín. Lo más prudente, pues, parece dejar la pelota en el alero para el lusitano en la época correspondiente a estos epígrafes, por lo que a diglosia se refiere, en medio de un bilingüismo social evidente.

⁵⁴ CIL I² 581 = X 104, lín. 2: *sc(ribundo) arf(uerunt) M. Claudi M. f., L. Valeri P. f., Q. Minuci C. f.* Parecidamente en el *de Tiburtibus*, en el propio CIL I² 586 = XIV 3584: *scr(ribundo) adf(uerunt) A. Manlius A. f., Sex. Iulius...*, *L. Postumius L. f.* La simplificación en nuestros textos viene acompañada, al parecer, de una cierta «desfuncionarización» a beneficio

de la personalidad de los escribientes, que destacan aquí en primera posición y agentes explícitos del verbo, al que preceden en forma regular, mientras que en los ejemplos antiquísimos destacaba al inicio la acción misma, en la cual los funcionarios «intervenían».

⁵⁵ M. L. Albertos: *Onomástica*, pp. 20-21, s.vv. *Ambatus* y *Ambata*.

V

Bien al contrario, una decisión del todo positiva se ofrece casi palmaria respecto al contacto entre el vascuence y el latín: con los materiales de que se dispone en el estado actual de los conocimientos, la diglosia parece atestiguada para los posibles bilingües, con sólo suponer que los hubo.

1. En efecto, con sólo tomar en cuenta la inexistencia de vascuence escrito hasta los albores del presente milenio, y de escritos en vascuence hasta los de su segunda mitad, queda sugerido —en el supuesto de que la comunidad usuaria de dicha lengua tomó contacto con la latina en época suficientemente antigua⁵⁶— que el latín se conoció antes de que se practicara la escritura en lengua propia, con lo que cuanto se escribiera hubo de ser escrito en la lengua importada. Como poco, por tanto, un estado diglósico entre lengua hablada y lengua escrita.

Este razonamiento de aspecto perogrullesco queda, además, corroborado por la perfecta congruencia de su resultado con la oposición valorada por el doctor Michelena⁵⁷ entre el hecho de que 'leer' se diga en su lengua con un vocablo de raigambre propia, *irakurri* 'desgranar' en sentido metafórico —él compara con el también metafórico LEGERE 'elegir (con la vista)' > 'leer'— y el de que «casi todos los términos que se relacionan con la escritura son de origen extraño y, además, por lo general, de cuño románico que delata su introducción reciente». Parece lógico inferir de aquí que la lectura fue actividad anterior a la escritura para los usuarios de un tal léxico. Ahora bien, ¿qué «desgranarían» aquellos lectores que no escribían la lengua propia? Nuevamente resulta perogrullesca la contestación «lo escrito en lengua ajena».

Esta carencia de escritura sentida como propia obliga a distinguir este caso del vascuence del de otras paleohispánicas de las que no podré hacer uso para la cuestión presente por dificultades de material: la tartésica y la «libiofenicia». Por un lado, la de sistema gráfico propio «del Algarve» o «sudlusitánica», cuyo desciframiento, pese a los grandes progresos obtenidos en y desde nuestro anterior Simposio, es todavía suficientemente problemático como para no poder ser aprovechado —según nos permitió corroborar aquí mismo la sesión de la mañana de ayer— en el intento de esta tarde. Por otro, algo parecido en el caso de las monedas de las ocho famosas localidades de la Bética sudoccidental, en el que a las dificultades de transcripción⁵⁸ se suman las de su escasez y monotonía: que sean bilingües por cuanto los nombres de las cecas emisoras vienen consignados en letras latinas y corresponden a los que constan en las fuentes literarias, no permite llevar la cuestión más allá de un bilingüismo social, sin que quepa decir de momento si basado únicamente en la po-

⁵⁶ Como lo acreditan los préstamos pasados al vascuence desde un latín que no sólo mantenía oclusivas las velares ante E e I (p. ej., *bake* < PACEM), sino la Ī como tal *i* y no > *e* (p. ej., *bike* < VICEM) e incluso algunas *ŷ* internas ante labial al lado de otras variantes con *e*, procedente de la forma, más moderna en latín, con Ī en esta posición: he aprovechado así los salacenco y roncalés *dekuma* y *tekuma* < DECVMA frente a un central *dexema* < DECIMA en «La difusión del Cristianismo como factor de latinización», *Assimilation et résistance*, pp. 270-282, a donde remito ahora para más ejs. y para la bibliografía anterior. Allí mismo, nota 35 a la p. 282 evoco los datos numéricos de la epigrafía latina hallada en Guipúzcoa y Vizcaya. Respecto a la de Álava, puedo remitir ahora a M.^a C. González: «Síntesis histórica de epigrafía romano-

alavesa», *Veleia* N.S. 1, 1984, pp. 217-231, con importante acopio bibliográfico en su nota 4 de la pág. 420; y, respecto a la de Navarra, a C. Castillo, J. Gómez Pantoja y M.^a D. Mauleón: *Inscripciones romanas del Museo de Navarra*, Pamplona 1981.

⁵⁷ L. Michelena: «La lectura en territorio vasco», *Zephyrus* 21-22, 1970-71, pp. 281-287.

⁵⁸ Aun después del interesante intento de A. Beltrán: «El alfabeto monetario llamado libio-fenicio», *Númismata* 4, 1952, pp. 49-63, cf. Maluquer, *EPL*, pp. 105-108, J. Siles: «Dos cuestiones sobre el alfabeto llamado 'libio-fenicio': su situación en la historia de la escritura y el problema de su desciframiento», *Zephyrus* 26-27, 1976, pp. 405-412, y J. M.^a Solá Solé: *El alfabeto monetario de las cecas libiofenicias*, Barcelona 1980.

sibilidad de ser útil a destinatarios de ambas lenguas, o si realmente interpretable como indicio de subordinación o diferencia diastrática del uso de una respecto al de la otra.

2. En cambio, en el territorio de los vascones protohistóricos y en las tierras ocupadas por su lengua en la actualidad no se da esta posible duda, porque no se conoce —que yo sepa— el uso de algún sistema de escritura epicórico, distinto del latino, ni el abecedario latino aparece como soporte gráfico de la lengua autóctona, como sí aparecía, en cambio, para representar el lusitano en el anterior cap. IV.

Lo único vasco escrito en epigrafía latina son antropónimos. Nuevamente puede hallarse un repertorio cómodo en L. Albertos: «Lenguas primitivas», p. 100. La propia autora los pone en relación con el grupo —mucho más numeroso— de antropónimos aquitanos en inscripciones latinas de aquel territorio: la situación parece haber sido la misma, lo que viene a apoyar la propuesta aquí formulada para la Vasconia antigua. Especialmente instructiva es la célebre estela de Lerga, donde toda la onomástica del difunto y del dedicante es puramente autóctona; aun en un medio, pues, tan poco latinizado, el carácter de diglosia es nítido: la lengua en que se escribió es latina, también en su totalidad.

Al otear el conjunto, puede recibirse la impresión de un abanico de estadios extendidos gradualmente entre dos extremos: siglos enteros sin diglosia apreciable en el bilingüismo social de los iberos; diglosia desde el comienzo del contacto vascón-latino. Y notar una sensación de que ya se esperaba que resultaría así; casi, de que ya se sabía. Pero había que decirlo. Gracias a ustedes por la amable paciencia con que lo han querido escuchar.

SEBASTIÁN MARINER BIGORRA